| | | |
|---|---|---|
| | **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA**<br>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | Hoja 1 de 3<br>Fecha:<br>1 1 1 0 2 0 2 3<br>DD MM AA<br>Contrato No. 3635 de 2022 |

**FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**

**CONTRATO No.** 3635 (Número de contrato) DE 2022 (Año de suscripción)

**SUMINISTRO** [ ] **CONSULTORÍA** [x] **PREST. DE SERV** [ ] **OBRA** [ ] **OTRO** [ ] **INTERVENTORÍA** [ ] **SUPERVISIÓN**

**I. OBJETO DEL CONTRATO**

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR PARA LOS PERIODOS DE 2024 – 2035.

**II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA**

Verificar el cumplimiento de OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, establecidas en el Contrato de Consultoría N° 3635/2022, CLAUSULA DECIMO SEGUNDA de la Minuta del Contrato: FORMA DE PAGO: 4. **UN CUARTO PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 3.

**III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El contrato se inicio el 28 de noviembre de 2022 previo a la revisión de cumplimiento de los perfiles de los diferentes profesionales presentados por el contratista, asi mismo el contratista radicó mediante oficio No. 20221109095 de fecha 15 de Diciembre el plan operativo de trabajo, cronograma de actividades, documento de metodología y enfoques de formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2024 - 2035 los cuales fueron aprobados por la Supervisión y el Comité técnico; de igual forma el contratista de forma articulada con la OAP, las diferentes Direcciones la Corporación y las Direcciones Regionales, trabajó de manera transversal en el desarrollo de la evaluación de resultados a la ejecución del PGAR 2012-2023, radicada a traves del oficio No. 20231055923 de 2023, entregables que fueron aprobados por la Supervisión y el Comité técnico; asi mismo, a través de mesas de trabajo con la OAP y las dependencias técnicas de la CAR, el contratista desarrolló el diagnóstico ambiental radicado a traves del oficio No. 20231088370 del 07 de septiembre de 2023, entregables que fueron aprobados por la Supervisión y el Comité técnico; de igual forma el contratista desarrollo la vision ambiental radicada a traves del oficio No. 20231101942 del 11 de octubre de 2023 entregables que fueron aprobados por la Supervisión y el Comité técnico, adicionalmente desarrolló el proceso de socialización interna y externa del PGAR 2024-2035 con los actores del territorio, que incluyó el trabajo articulado con la Oficina Asesora de las Comunicaciones y las profesionales sociales de las Direcciones Regionales con el fin de establecer la estrategia de comunicaciones y socialización, que permitió el desarrollo de la primera y segunda fase de socializaciones realizadas en el mes de mayo y julio en las catorce Direcciones Regionales, y dos espacios en Bogotá para los actores multisectoriales y los Directivos y equipos de trabajo CAR; hasta la fecha se han realizado todas las actividades previstas en el marco del Contrato No. 3635 de 2022. El contratista a través del radicado 20231101942del 11 de octubre de 2023, Radicó los documentos soportes del **PAGO No. 4** con Factura FVE - 184 siendo aprobada por la Supervisión por valor de $ 514.422.672.

**IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISÓN Y/O INTERVENTORÍA**

Durante este periodo el contratista hace entrega a la Supervisión la entrega del **PRODUCTO No. 3 IDENTIFICACIÓN DE LA VISIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL**, con los siguientes entregables:

**1.Documento técnico con la selección y priorización de variables clave e indicadores de línea base para los análisis prospectivos; además de lo anterior, se incluirá la identificación y determinación de las técnicas e instrumentos prospectivos.**
Dentro del cual presentó la selección y priorización de variables clave e indicadores de línea base para los análisis prospectivos,incluyendo la metodología utilizada; la incorporación de los indicadores de la fase prospectiva y su contextualización en el sistema de control y seguimiento del PGAR, el cual contempla 96 indicadores categorizados por componente, dimensión y tipo, la descripción general de cada uno así como las fichas metodológicas propuestas.

**2. Documento con memorias de diseño y desarrollo de los escenarios tendenciales (Eto, Et1,….Etn), incluyendo los resultados de los análisis de la proyección de la configuración del riesgo en el área del territorio a partir de las cuencas hidrográficas, así como las relaciones funcionales y su interacción con los escenarios tendenciales desarrollados.**
El documento expone la metodología empleada para caracterizar los escenarios tendenciales, para cada una de las categorías de análisis, determinadas en el diagnóstico. La conformación de los escenarios tendenciales abarcó tres dimensiones: temporal (visión sostenible), espacial (visión plural) y relacional (visión funcional).

**3. Documento técnico con la selección y priorización de escenarios tendenciales y medidas de gestión del riesgo a incluir en el desarrollo de los escenarios deseados.**
Dentro del documento se hace la selección y priorización de los escenarios tendenciales, partir del análisis de las variables clave, su compresión y su relacionamiento con las problemáticas y necesidades asociadas, y los indicadores estimados en la fase de diagnóstico, tomando como punto de partida la interpretación de la situación actual, proyectada en el futuro de 12 años sin ejercer acciones diferentes a las actuales, destacando la gestión del riesgo.

**4. Documento con la consolidación de los escenarios deseados de los diferentes actores que participaron en su desarrollo.**
Expone los escenarios deseados de los actores estratégicos del territorio, por cuanto recoge y sintetiza la información de la segunda jornada de construcción participativa, en la cual se abordaron 10 temas; lo que pertimió contruir de forma general la visión de la jurisdicción y de forma particular la visión a nivel de cuenca y Dirección Regional.

**5. Documento con los resultados de los análisis de escenarios, tendenciales y deseados, como un primer ejercicio de aplicación de la metodología que se defina para el establecimiento de la zonificación ambiental en forma tal que permita visualizar el escenario apuesta.**
Este documento presenta los resultados de los análisis de escenarios, tendenciales y deseados, fundamentado en los resultados de los indicadores de estado presión y respuesta del diagnóstico ambiental, y en su correspondiente análisis multicriterio de tendencia, influencia y dependencia evaluadas en las diez dimensiones de los escenarios de prospección del PGAR, a través de un análisis espacial multicriterio (AEMC).

**6. Documento técnico con los resultados de la zonificación ambiental, incluida la memoria explicativa con la descripción del paso a paso para la toma de decisiones y llegar al producto final.**
El documento presenta la zonificación ambiental del escenario apuesta para el PGAR 2024-2035, y el paso a paso desarrollado para su construcción. El cual se construyó a partir de los POMCAS adoptados , integrado los resultados de la implementación de la metodología del Análisis Espacial Multicriterio (AEMC) para los escenarios de prospección, las zonas de uso y manejo para la conservación, restauración y conservación definas en la zonificación ambiental del territorio CAR y el marco de actuación y metas del nuevo PGAR.

**7. Documento técnico con los resultados de la consolidación del escenario apuesta, el cual servirá de base para definir la estructura programática asociada a cada una de las líneas estratégicas que se establezcan de manera integral.**
Este documento consolida el escenario apuesta del PGAR, dentro del cual se describe la metodología utilizada, a través de la triangulación del escenario, tendencial, deseado y apuesta; luego se describe el escenario relacionados con los recursos naturales y el estado de los procesos transversales de la gestión ambiental, para finalmente llegar al escenario cartográfico.

**8.Documento técnico general que muestre de manera sistemática, clara, concreta, sintética, objetiva y de fácil interpretación los resultados de la "Identificación de la Visión Ambiental para el Desarrollo Regional" del PGAR 2024 - 2035 a partir del contenido temático mínimo y actividades que se sugieren en el presente anexo técnico y del contenido temático complementario que pueda desarrollarse con ocasión del producto.**
El documento muestra de forma infográfica, la metodológica para el desarrollo de la visión, el proceso de construcción participativo, las necesidades identificadas en las Direccione Regionales, una aproximación a los árboles de problemas construidos, los escenarios ambientales, la zonificación ambiental y finalmente la visión a 2035 para el territorio CAR.

**9. Documento técnico ejecutivo que muestre los resultados de la "Identificación de la Visión Ambiental para el Desarrollo Regional" del PGAR 2024 - 2035 y presentación para su publicación en la página web de la CAR.**
El documento contiene la síntesis de la visión ambiental del PGAR, la cual contempla la información desarrollada en la totalidad de los entregables del producto 3, por cuanto recoge la priorización de indicadores a partir de los definidos en el diagnostico ambiental estratégico, el análisis MIC-MAC y la proyección cuadrática basada en datos históricos de las variables, para proyectar los escenarios; el desarrollo de la zonificación ambiental y la visión de la Corporación para 2035.

**10. Documento técnico de la visión ambiental que refleje la metodología de su construcción y los aportes recibidos de los actores que participaron en el proceso.**
El documento presenta a detalle la metodología utilizada para el desarrollo de la visión ambiental, y recoge las proyecciones esperadas por diferentes actores del territorio, conforme a las temáticas priorizadas, presentado los resultados de las jornadas y la visión tanto para cada temática como para la jurisdicción CAR.

**11.Entrega de bases de datos en formato de Sistema de Información Geográfica - SIG que contenga todos los elementos (Geodatabase o shapefiles estructurados conforme al modelo de datos del PGAR que defina la CAR, información geográfica, cartográfica básica y temática (mapas y salidas) desarrollada durante la elaboración del producto de diagnóstico, diccionario de datos y metadatos de cada uno de los objetos geográficos que hacen parte de la Geodatabase, teniendo en cuenta los estándares establecidos por el IGAC). Se utilizarán las licencias del Software de Información Geográfica - SIG que la CAR para realizar el procesamiento de la información correspondiente, según anexo Especificaciones Técnicas para la Elaboración del Sistema de Información Geográfico y Cartográfico – SIG.**
Este entregable contiene las bases de datos en formato de sistema de información geográfica – SIG, conforme a lo establecido en el Anexo 2 especificaciones técnicas para la elaboración del sistema de información geográfico y cartográfico- SIG - PGAR 2024 - 2035 y contiene: salidas cartográficas,salidas graficas, diccionario datos, layers file, base de datos geográfica.


FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

| | | |
|---|---|---|
| | **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA**<br>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | Hoja 3 de 3<br>Fecha: 11 10 2023<br>DD MM AA<br>Contrato No. 3635 de 2022 |

**CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**

LA SUPERVISIÓN CONSIDERA VIABLE REALIZAR EL **CUARTO PAGO** del contrato que tiene por Objeto: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR PARA LOS PERIODOS DE 2024 – 2035. De acuerdo a la CLAUSULA DECIMO SEGUNDA de la Minuta del Contrato: FORMA DE PAGO: 4. **UN CUARTO PAGO** equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 3. El contratista entrega los productos requeridos mediante el Oficio No.20231101942 de fecha 11 de octubre 2023, dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato, asi mismo en Acta No. 18 de fecha 11 de octubre se realiza la respectiva aprobación por parte del Comité Técnico. Teniendo en cuenta lo anterior, la Supervisión Autoriza el **Pago No. 4** correspondiente al 10% del valor del contrato por valor de $ 514.422.672 (Quinientos catorce millones cuatrocientos veintidós mil seiscientos setenta y dos pesos M/CTE)

| **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO** | |
|---|---|
| El contratista ha cumplido el 100% de las actividades y productos esperados en el cuarto pago correspondiente al 10% del contrato: contra entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor de la siguiente Fase o Producto 3. Se cumple en la ciudad de Bogotá. | 100% |

**V. FECHA ENTREGA INFORME CORREGIDO**

**FECHA** DIA MES AÑO

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA (segùn el caso) bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe

a los once 11 días del mes de octubre de 2023 .

**José Alirio Salinas B.**
**Supervisor CAR**

N/A
**Apoyo a la Supervisión (si aplica)**

N/A
**Interventor (si aplica)**

N/A
**Representante Legal Contratista (si aplica)**

Original: Carpeta del Contrato. .
!ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisor.
3ra. Copia: Contratista